

Decreto Nº Pucón,

2360 28/05/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

#### Vistos :

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1

3.- Decreto Exento № 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

# DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

ha de Pago

DAVID OSVALDO RIVERA BELLO Rut 0

222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS

: HONORARIOS MES DE MAYO SEGUN D.E. N° 248 DEL 29/01/2010

27/05/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS		67	26/05/2010	222,222

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE		DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	2		222,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		222,222	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		222,222	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			200,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO			22,222
21111000000000	Sum as Iguales		444,444	444,444

### REFRENDACION

JUSIPO.		
nta //	215-21-04-004-000-000	
upuesto Vigente	238,652,000	
Total Comprometido	164,788,515	
Saldo x Comprometer	73,863,485	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

QIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CH, 38214 1

### DAVID OSVALDO RIVERA BELLO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 67

RUT:

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO

RELACIONADO,

PARCELA 3/N Villa/Pob. STA CRUZ DE CUCA, CHILLAN

TELEFONO:

Fecha: 26 de Mayo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AV. BERNARDO O'HIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ASESORIA TECNICA DE ARQUITECTURA 222.222

 Total Honorarios \$:
 222.222

 10% Impto. Retenido:
 22.222

 Total:
 200.000

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2010 10:42

133811670006784E9C46 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

01201005261040

Emitir nueva boleta Emitir

Emitir boleta con prellenado



## MUNICIPALIDAD DE PUCON PROGRAMA DE VIVIENDA

CERTIFICADO Nº 084/

VEIXO CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Mayo de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.-LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.-TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal, a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a veintiséis días del mes de Mayo de dos mil diez.



Ref: Actividades Apoyo Oficina de Vivienda mes de Mayo

PUCÓN. 26 de Mayo 2010

Para: Marcelo Concha Villagran

Administrador Municipal

De: David Rivera Bello

Arquitecto

A continuación se describen asesorías en Oficina de Vivienda durante el transcurso del mes de Mayo :

- A.- En confección propuestas de diseño de viviendas acogidas a subsidio rural ,tipologías de familia estándar y para discapacitados en 41m2 aprox.
- B.- Coordinación de con responsables de proyectos de especialidades para ingresos de proyectos de Colector en cerro la Barda a DOH para posterior inclusión de especialidad de A.LL de loteos Fondo Solidario Villa El Mirador y Altos de Pucon.

Saluda dordialmente a Usted.

David Rivera Bello Arquitecto

ICA 8519

C.C.- Oficina de Vivienda / arqto. D. Rivera